69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25584133 Teléfono:

Fax: 25584133 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 25-06-2014 17:37:41

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-872-SE14

MUEBLES TIMAUKEL LIMITADA SEÑOR (ES)

Hernan Torres Siri

A Sr (a) :

DIRECCIÓN

TRASLAVIÑA 1670

Pedro Aguirre

Región Metropolitana de

FONO

: (56)(2)5631670

Cerda

Santiago

78.042.830-9 RUT

: (56)(2)5630545 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Estacion de trabajo para Oficina de Remunerciones

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera No 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Gladys Camila Pérez Albornoz

56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112003	Cajones y accesorios de almacenaje para estación d	1 Unidad	Estación de trabajo de 1,80 x 1,80 cubierta en color cerezo, cubiertas y faldón gris grafito.	Estación de trabajo de 180 x 180 , cubierta en color cherry cubiertas y faldón gris grafito. (cotización 082/2014)	149.000,00	0,00	0,00	149.000
						Neto	\$	149.000
						_		

Neto	\$ 149.000
Dcto.	\$ 4.470
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 144.530
19% IVA	\$ 27.461
Total	\$ 171.991

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Memo 648 Remuneraciones

Color del mueble: Cubierta cherry y faldón gris grafito Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810

Obligación 36-872

Bodega (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html